



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2025



Compañero Comandante

Daniel Ortega Saavedra

Co-Presidente de la República de Nicaragua

Compañera

Rosario Murillo Zambrana

Co-Presidenta de la República de Nicaragua

Su Despacho

Estimados Compañeros Co-Presidente y Co-Presidenta

De conformidad a lo establecido en la Ley N.º 640, Ley Creadora del Banco de Fomento a la Producción, en el Artículo 38, tengo el honor de remitir el Informe Anual de Gestión del Banco correspondiente al período 2025, incluyendo en anexos sus estados financieros auditados, el estado de sus activos de riesgo y los resultados de las auditorías practicadas en sus cuentas.

El documento contiene la evolución de la cartera de crédito, las principales acciones orientadas al fomento de las actividades económicas y productivas del país, el financiamiento y la canalización de recursos enfocados en la promoción del crecimiento y desarrollo social del país, así como las principales acciones referidas al fortalecimiento y transformación institucional del Banco.

Finalmente, como soporte técnico a nuestros resultados, se adjunta el Informe de Auditoría Externa, con una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2025.

Aprovecho la ocasión para manifestarles mis mayores muestras de consideración y estima.

Fraternalmente,

Sara Amelia Rosales Castellón
Presidenta Consejo Directivo
Banco de Fomento a la Producción



Compañero
Gustavo E. Porras Cortez.
Presidente Junta Directiva
Asamblea Nacional
Su Despacho

Estimado Compañero:

De conformidad a lo establecido en la Ley N.º 640, Ley Creadora del Banco de Fomento a la Producción, en el Artículo 38, tengo el honor de remitir el Informe Anual de Gestión del Banco correspondiente al período 2025, incluyendo en anexos sus estados financieros auditados, el estado de sus activos de riesgo y los resultados de las auditorías practicadas en sus cuentas.

El documento contiene la evolución de la cartera de crédito, las principales acciones orientadas al fomento de las actividades económicas y productivas del país, el financiamiento y la canalización de recursos enfocados en la promoción del crecimiento y desarrollo social del país, así como las principales acciones referidas al fortalecimiento y transformación institucional del Banco.

Finalmente, como soporte técnico a nuestros resultados, se adjunta el Informe de Auditoría Externa, con una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2025.

Aprovecho la ocasión para manifestarle mis mayores muestras de consideración y estima.

Fraternalmente,

Sara Amelia Rosales Castellón
Presidenta Consejo Directivo
Banco de Fomento a la Producción

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

BCN	Banco Central de Nicaragua
BFP	Banco de Fomento a la Producción
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDP	Certificado de Depósito a Plazo
CdR	Central de Riesgo
CONATRADEC	Comisión Nacional para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura de Nicaragua
EIR	Evaluación Institucional de Riesgos
GRUN	Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional
IMF	Instituciones de Microfinanzas
IFB	Intermediarias Financieras Bancarias
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
NIO	Córdoba nicaragüense
PEI	Plan Estratégico Institucional
PIC	Perfil Integral del Cliente
POA	Plan Operativo Anual
PNLCP	Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano
PSP	Proveedor de Tecnología Financiera de Servicios de Pago
Pymes	Pequeñas y medianas empresas SFN Sistema Financiero Nacional
SIBOIF	Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
SIPAR LD/FT/FP	Sistema Integral de Prevención y Administración de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
USD	Dólar de los Estados Unidos de América

Contenido

Resumen Ejecutivo	1
1. Introducción.	4
2. Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2029)	5
3. Desempeño Operativo Financiero 2025	7
3.1. Cartera de Crédito	7
3.1.1. Aprobaciones de Crédito	8
3.1.2. Composición de la Cartera de Crédito de Primer Piso	9
3.2. Desembolsos con Fondos Propios	10
3.3. Fideicomisos	11
3.4. Saldos de Cartera de Crédito	14
3.5. Impacto del Crédito: Beneficiarios	15
3.5.1. Contribución Institucional	16
3.5.2. Financiamiento con Enfoque de Género	16
3.6. Prestación de Asistencia Técnica Productiva	17
3.7. Ingresos Financieros	19
3.8. Gestión Integral de Riesgos	20
3.9. Estado de los Activos de Riesgo	21
4. Desarrollo Institucional	22
4.1. Gobierno Corporativo	22
4.2. Fortalecimiento Normativo	23
4.3. Fortalecimiento Institucional	24
4.4. Relaciones Institucionales y Desarrollo de Capital Humano.	25
4.5. Ampliación de Productos y Servicios Financieros	25
4.6. Fortalecimiento de la Infraestructura y la Ciberseguridad	26
5. Auditorías e Inspecciones a los Activos de Riesgo	28
5.1. Resultados Informe de Auditoría Interna 2025	28
5.2. Resultados Informe de Auditoría Externa 2025	29
5.3. Resultados de Inspecciones Regulatorias y Auditorías	29
5.4. Cumplimiento Regulatorio PLA-FT-FP.	30
5.4.1. Seguimiento de Recomendaciones Realizadas por Órganos de Supervisión	31

6. Perspectivas 2026	32
6.1. Fortalecimiento de las Operaciones Crediticias	32
6.2. Experiencia Bancaria Conveniente y Accesible	33
6.3. Oportunidades y retos para 2026	33
7. Anexo: Informes de Auditoría BDO.	35

Resumen Ejecutivo

El Banco de Fomento a la Producción (BFP), en cumplimiento de su mandato legal, presenta el Informe Anual de Gestión correspondiente al año 2025, documento que expone los principales resultados, acciones y logros alcanzados durante el período. La gestión institucional se desarrolló en un entorno orientado al fortalecimiento de la productividad, la competitividad y el financiamiento estratégico de los sectores económicos, priorizando la canalización eficiente de recursos hacia actividades con impacto social y económico, en concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2025-2029, el Plan Operativo Anual 2025, y los lineamientos de política pública establecidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en particular los objetivos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP).

El Plan Estratégico Institucional definió una estrategia de posicionamiento como Banco de Fomento, en respuesta a las necesidades identificadas en el mercado nacional y conforme a su ley creadora. Esta estrategia se articuló en cuatro lineamientos fundamentales: fomentar la inclusión financiera; promover el crecimiento sostenible mediante la ampliación y diversificación de productos; maximizar las capacidades tecnológicas; y desarrollar las operaciones para fortalecer el posicionamiento en el mercado. A través de la ejecución del Plan Operativo Anual 2025, estos lineamientos se tradujeron en acciones concretas dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, la mejora en la atención de los servicios financieros, la optimización de procesos internos y el robustecimiento institucional.

Durante el ejercicio 2025, el desempeño operativo y financiero del banco reflejó solidez, disciplina y resiliencia, aun en un entorno marcado por acontecimientos exógenos que pudieron haber influido en el comportamiento de la actividad productiva y en las dinámicas del mercado. A pesar de estos factores, el BFP logró ampliar su cobertura de atención a clientes directos, fortalecer su patrimonio institucional y consolidar su presencia en segmentos estratégicos. La gestión prudente del riesgo, la adecuada administración de la liquidez y la diversificación de activos contribuyeron a sostener resultados positivos y a garantizar la estabilidad financiera. Si bien algunos eventos de carácter temporal continuaron incidiendo en el desempeño general, se estima que, una vez superados, abrirán mayores oportunidades para ampliar el crecimiento y profundizar el impacto del banco en la economía nacional.

Al cierre del año 2025, los activos totales del banco ascendieron a NIO 7,342.0 millones (USD 200.4 millones), lo que representa un incremento del 1.1% en comparación con el año 2024 y un crecimiento anual de NIO 80.1 millones adicionales en el valor de los activos. Este incremento, aunque moderado, refleja una gestión financiera prudente, orientada a la sostenibilidad y a la preservación de la solidez patrimonial. En cuanto al portafolio de inversiones, este alcanzó un saldo de NIO 3,299.0 millones (USD 90.0 millones), mostrando un crecimiento significativo del 34%, impulsado principalmente por la optimización de activos productivos, la recuperación efectiva de créditos y una adecuada estrategia de colocación de recursos. Dicho crecimiento se desarrolló bajo un enfoque conservador, alineado con los objetivos de seguridad financiera, estabilidad institucional y rentabilidad sostenible en el mediano plazo.

La cartera bruta del BFP al cierre de 2025 se situó en NIO 4,516.1 millones (USD 123.3 millones), incluyendo los programas administrados bajo fideicomisos. Este resultado evidencia la importancia del crédito como eje central de la gestión del banco y como instrumento fundamental para dinamizar la actividad económica. Las aprobaciones de crédito durante el período totalizaron NIO 1,747.6 millones (USD 47.7 millones), destacándose el dinamismo de la cartera de primer piso, cuyo número de aprobaciones experimentaron un incremento del 54%. Este crecimiento confirma la priorización del apoyo a actividades productivas, particularmente aquellas vinculadas a la generación de empleo, la producción agropecuaria, el comercio y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

En relación con la distribución sectorial de las aprobaciones de la cartera de primer piso, el 81% se destinó al sector comercio, equivalente a NIO 726.9 millones (USD 19.8 millones). Estos recursos contribuyeron a fortalecer la comercialización de insumos agrícolas y alimentos, apoyar capital de trabajo y facilitar la adquisición de activos fijos. El 12% de las aprobaciones se orientó al sector agropecuario, por un monto de NIO 111.1 millones (USD 3.03 millones), respaldando a pequeños y medianos productores en actividades clave para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. El 7% restante se dirigió a vivienda, consumo y otros destinos, ampliando el acceso a soluciones financieras para distintos segmentos de la población. Por su parte, las aprobaciones de crédito de segundo piso, canalizadas a través de intermediarias financieras como bancos y microfinancieras, se concentraron mayoritariamente en el sector productivo (83%), complementadas con líneas de crédito destinadas a liquidez (17%).

En términos de desembolsos, la cartera de crédito de primer piso alcanzó NIO 917.6 millones (USD 25.1 millones), equivalente al 50% de los recursos colocados en el año; la cartera de segundo piso registró NIO 755.4 millones (USD 20.6 millones); y los programas de fideicomiso sumaron NIO 176.3 millones (USD 4.8 millones). Estas acciones permitieron impactar a 67,247 beneficiarios, concentrándose principalmente en pequeños y medianos productores agropecuarios y pequeñas y medianas empresas atendidas mediante cartera propia, así como a través de intermediarias financieras y programas administrados bajo fideicomisos.

Los programas de fideicomisos y fondos administrados atendieron a 59,700 beneficiarios, equivalentes al 88.7% del total, destacándose el Fideicomiso Público de Administración de Fondos para el otorgamiento de crédito para construcción de vivienda de interés social del programa BISMARCK MARTÍNEZ, mediante el cual se benefició a 2,278 familias protagonistas, que representan 9,112 personas.

En materia de ingresos financieros, el BFP registró un total de NIO 514.8 millones (USD 14.1 millones). De este monto, el 51% correspondió a ingresos generados por la cartera de créditos, equivalente a NIO 261.0 millones (USD 7.1 millones); el 45% provino del portafolio de inversiones, con NIO 232.8 millones (USD 6.4 millones); y el 4% restante se originó en el rendimiento de disponibilidades, por NIO 21.0 millones (USD 0.6 millones). Esta estructura de ingresos refleja una adecuada diversificación de fuentes y una gestión eficiente de los activos financieros, contribuyendo a la sostenibilidad de la institución.

En el ámbito institucional, se implementaron medidas para fortalecer el control y seguimiento de los acuerdos emitidos por los órganos de dirección y entes reguladores, optimizar la estructura organizacional y mejorar la infraestructura física y tecnológica. Asimismo, se realizaron ajustes en procesos administrativos y controles internos, orientados a incrementar la eficiencia operativa, reforzar el cumplimiento normativo y consolidar la capacidad del banco para enfrentar los desafíos del entorno financiero.

Como parte de su compromiso con la transparencia y la buena gobernanza, el banco contrató a la firma BDO Nicaragua para la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y del Sistema Integral de Prevención y Administración de los Riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos y Financiamiento al Terrorismo (SIPAR LD/FP). La revisión abarcó, entre otros aspectos, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Otros Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo. Además, incluyó la opinión de la firma auditora sobre el cumplimiento del SIPAR.

El Informe final de la firma en mención, literalmente expresa: ***“En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad contenidas en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la “Superintendencia”).***

Asimismo, con referencia al Sistema Integral de Prevención y Administración de los Riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos y del Financiamiento al Terrorismo (SIPAR LD/FP), la firma auditora también concluyó que ***“...nada adicional llegó a nuestra atención que nos lleve a pensar que el Banco de Fomento a la Producción, no cumplió, en todos los aspectos materiales, con la Norma para la Gestión de Prevención de los Riesgos del Lavado de Dinero, Bienes o Activos; y del Financiamiento al Terrorismo, así como también leyes o normativas de reformas emitidas por la SIBOIF y regulaciones aplicables en Nicaragua por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025”.***

Para 2026, el BFP proyecta consolidar su crecimiento y liderazgo en un entorno macroeconómico favorable, respaldado por el dinamismo previsto de la economía nicaragüense. En este contexto, el Banco orientará su estrategia al fortalecimiento de las operaciones crediticias de primer piso, especialmente hacia sectores productivos, Pymes, pequeños productores, vivienda, comercio y servicios, incorporando innovación en productos y herramientas digitales que agilicen la evaluación y el desembolso, mejoren la gestión de riesgos y amplíen el acceso a segmentos tradicionalmente desatendidos, enfatizando la atención a emprendedores rurales y mujeres productoras. Paralelamente, profundizará la transformación digital mediante plataformas multicanal seguras y eficientes, el impulso de la banca móvil y los pagos electrónicos, complementando estos avances con una atención presencial fortalecida, esperando su implementación para garantizar inclusión y cercanía con los diferentes agentes económicos. Aunque se identifican retos internos y externos asociados a la incertidumbre económica global y posibles riesgos climáticos, el BFP afrontará este escenario con una gestión prudente, capacidades tecnológicas robustas y procesos optimizados, proyectándose como una institución innovadora, competitiva y comprometida con la inclusión financiera y el desarrollo productivo del país.

1.

Introducción

El Banco de Fomento a la Producción (BFP), en cumplimiento de su mandato legal establecido en su ley creadora y sus reformas, tiene el honor de presentar ante el Co-Presidente y la Co-Presidenta de la República de Nicaragua, así como ante el Presidente de la Asamblea Nacional, el Informe Anual de Gestión correspondiente al ejercicio del año 2025.

El presente informe da cuenta de los principales resultados económicos, financieros, operativos e institucionales alcanzados por el Banco durante el año, en coherencia con el Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2029) y los lineamientos de política pública establecidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en particular los objetivos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP).

En este contexto, el documento se estructura para presentar, en primer término, el **Plan Estratégico Institucional**, que define la hoja de ruta del BFP como banco de fomento, orientado a atender las necesidades de financiamiento del sector productivo, comercial, de servicios e intermediarios financieros, para fortalecer la inclusión financiera y promover el desarrollo económico con equidad territorial y social.

Seguidamente, el capítulo de **Desempeño Operativo Financiero** expone los resultados de la gestión crediticia del Banco durante 2025, incluyendo la evolución de la cartera de crédito, aprobaciones, desembolsos con fondos propios, fideicomisos administrados, saldos de cartera, impacto en beneficiarios, ingresos financieros y la gestión integral de riesgos. Este apartado resalta el papel del BFP en el financiamiento a pequeños y medianos productores, comercio, industria y vivienda, así como su contribución al desarrollo local y a la dinamización económica desde los territorios.

El informe incorpora un capítulo de **Desarrollo Institucional**, en el que se presentan los avances logrados en materia de gobierno corporativo, fortalecimiento normativo, modernización tecnológica, infraestructura física y tecnológica, ciberseguridad, desarrollo del capital humano y ampliación del portafolio de productos y servicios financieros, elementos clave para asegurar una gestión eficiente, transparente y sostenible.

Asimismo, se incluye el apartado de **Auditorías e Inspecciones**, que evidencia el cumplimiento del marco regulatorio vigente, los resultados de auditorías internas y externas, la supervisión de los activos de riesgo y el seguimiento a las recomendaciones emitidas por los órganos de control, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la solidez financiera.

Finalmente, el informe presenta el capítulo de **Perspectivas 2026**, en el cual se delinean las prioridades estratégicas del Banco para el próximo período, orientadas al fortalecimiento de las operaciones crediticias, diversificación de fuentes de fondeo, mejora de la experiencia bancaria, profundización de la inclusión financiera y el aprovechamiento de un entorno macroeconómico favorable, en concordancia con las proyecciones oficiales y los objetivos de desarrollo nacional.

Como parte integral de este Informe de Gestión, se anexan los **Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025**, el estado de los activos de riesgo y los informes de auditoría externa, los cuales respaldan la información presentada y reflejan la gestión responsable del BFP en el cumplimiento de su misión institucional.

2. Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2029)

El Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2029) fue aprobado por el Consejo Directivo en sesión No. 152, en coherencia con la misión, visión y valores institucionales, y constituye el instrumento rector que orienta la planificación, ejecución y evaluación de las acciones estratégicas de la entidad durante el período correspondiente.

Su formulación consideró el análisis del entorno interno y externo, los lineamientos normativos vigentes y las prioridades institucionales, estableciendo objetivos, metas e indicadores que permiten medir el desempeño y garantizar el cumplimiento de los compromisos estratégicos asumidos.

NUESTRA MISIÓN

Promover la competitividad de Nicaragua, apoyando el desarrollo de los sectores productivos con el fomento a la inversión, emprendimiento, innovación tecnológica y fortalecimiento del capital humano, para contribuir al crecimiento económico del país, de manera sostenible, incluyente y territorialmente equilibrada.

NUESTRA VISIÓN

Ser el Banco de Fomento de Nicaragua, con los más elevados estándares de excelencia, innovación y proactividad, proyectando al país hacia altos niveles de competitividad internacional.

VALORES CORPORATIVOS

• EXCELENCIA

Actuamos con profesionalismo y calidad superior.

• INTEGRIDAD

Trabajamos con ética y rectitud para crear relaciones de confianza.

• TRANSPARENCIA

Creamos un entorno de comunicación con información accesible y veraz.

• INCLUSIÓN

Desarrollamos productos y servicios al alcance de todos sin importar su condición.

El período 2025 - 2029 representa para BFP una etapa de esperadas oportunidades, por medio de la diversificación de sus servicios financieros, la ampliación de la base de clientes, y la habilitación de canales de atención físicos y digitales; todos, elementos que contribuirán a fortalecer la marca BFP y, sobre todo, a generar un impacto positivo en el crecimiento y la inclusión financiera a nivel nacional.

La finalidad del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025 – 2029 es definir un marco de acción estratégico de manera integral y fungir como base del modelo de planificación estratégica del banco para los siguientes años de gestión institucional. Así, bajo este marco referencial, se espera que BFP continúe en un proceso de revisión de su estructura funcional, conllevando a un ajuste organizacional fortalecido y orientado al cumplimiento de los lineamientos estratégicos definidos, así como al desarrollo de las actividades identificadas como prioritarias para la transformación del Banco.

En ese contexto, el PEI define los objetivos estratégicos que actuarán como base, tanto para el Plan Operativo Anual, como para los planes de trabajo de cada área organizativa del banco, ajustando sus lineamientos, prioridades estratégicas y su oferta de servicio, de esta forma a saber:

1. Fomentar la inclusión financiera a nivel nacional a través del desarrollo de programas y servicios inclusivos y responsivos.
2. Lograr un crecimiento sostenible a través de la ampliación y diversificación de productos.
3. Maximizar las capacidades tecnológicas de BFP.
4. Desarrollar operaciones para un mayor posicionamiento y crecimiento en el mercado, así como el capital humano y la marca BFP.

Así mismo, continuar ampliando la capacidad de financiamiento del banco a los sectores productivos, crecer en clientes, la excelencia operativa y digitalización. Por otra parte, atender la estructura de oferta de servicio a través de los cinco tipos de banca: **Banca Agropecuaria, Banca de Empresas y Corporativa, Banca Pymes, Banca de Personas y Banca Institucional.**

El PEI considera 3 prioridades estratégicas que buscan acelerar y profundizar en la transformación de BFP, con los más elevados estándares de excelencia, innovación y proactividad, proyectando al país hacia altos niveles de competitividad internacional”.

1. **Ampliar la capacidad de financiamiento del banco a los sectores productivos:** para lograr lo anterior, BFP requiere ampliar y diversificar sus fuentes de fondeo, principalmente captando depósitos y aprovechando su sólida posición patrimonial.
2. **Crece en clientes:** Para esto BFP planea hacer presencia en las zonas geográficas donde se potencializan clientes dedicados a los rubros priorizados por el banco, mediante el uso de canales físicos y digitales, ofreciendo valor agregado a través de servicios financieros novedosos, ofreciendo tasas de intereses justas brindándole a nuestros clientes una excelente experiencia y atención.
3. **Excelencia operativa y digitalización:** BFP se proyecta brindando la mejor experiencia a nuestros clientes, ejecutando procesos sencillos y automatizados, alcanzando así una posición de valor para poder competir en el sistema financiero adaptándose a las nuevas tendencias de la industria.

3. Desempeño Operativo Financiero 2025

En el año 2025, el Banco implementó iniciativas orientadas a optimizar los procesos internos, mejorar la calidad de los servicios y garantizar una mayor cobertura en la atención a las necesidades de los sectores productivos. En este contexto, ha mantenido un enfoque estratégico en el fortalecimiento de sus operaciones, buscando impulsar la eficiencia, la sostenibilidad y el acceso al financiamiento para proyectos en diversas áreas productivas del país. En este capítulo se presenta un análisis de los principales resultados operativos alcanzados, reflejando los logros, los desafíos enfrentados, así como las oportunidades de mejora para consolidar el impacto positivo del banco en la economía nacional.

Durante el año los **activos totales del BFP alcanzaron NIO 7,342.0 millones** (USD 200.4 millones) equivalente a un incremento de 1.1% con respecto al año 2024, para un incremento en términos absolutos de NIO 80.1 millones del valor de sus activos. Por su parte, las Inversiones alcanzaron NIO 3,299.0 millones (USD 90.0 millones), para un 34% de incremento, el cual se ha generado principalmente por la optimización de activos productivos y los repagos de créditos, así como la reinversión en portafolios cuidadosamente seleccionados con el menor riesgo posible.

Este enfoque prudente ha permitido un crecimiento sostenible y alineado con los objetivos de seguridad financiera, garantizando la estabilidad y rentabilidad del portafolio. A nivel de concentración, durante 2025, el portafolio se vio distribuido en Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Letras del Banco Central de Nicaragua, Certificados de Depósito a Plazo (CDP) y Reportos Opcionales de Corto Plazo.

Producto de la ejecución crediticia de una gestión efectiva de la liquidez, los **ingresos financieros alcanzaron NIO 514.8 millones** (USD 14.1 millones); a pesar de haber continuado siendo afectados por factores relativos a eventos de aplicación de provisiones de cartera, se finalizó con una **utilidad neta de NIO 94.8 millones** (USD 2.5 millones).

Asimismo, el desempeño de los activos productivos ha sido un factor clave para mantener la solidez patrimonial del Banco, la cual se ha visto reflejada en un **patrimonio de NIO 6,059.4 millones** (USD 165.4 millones) al cierre del año. Este resultado representa un incremento interanual de NIO 117.1 millones (USD 3.2 millones), consolidando la estabilidad financiera y el fortalecimiento de la entidad.

3.1. Cartera de Crédito

En 2025, en alineación con las prioridades estratégicas establecidas en el PEI 2025-2029, se registró un crecimiento relevante en la actividad crediticia, referida al número de aprobaciones de crédito al presentar un incremento interanual del 52%, concentrándose principalmente en la cartera de primer piso. Este resultado refleja el fortalecimiento de la colocación de crédito en los sectores productivos y avances en la diversificación de la cartera, con una mayor participación del sector privado. La reducción de la cartera del sector público obedeció a la falta de gestión de nuevas solicitudes de las entidades públicas.

En cuanto a los desembolsos, la cartera de primer piso registró un crecimiento de sus operaciones del 29%, mientras que la cartera de segundo piso representó un aumento del 39%.

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo total de la cartera de **crédito ascendió a NIO 3,280.2 millones** (USD 89.6 millones). De este total, la **cartera de segundo piso concentró NIO 1,952.9 millones** (USD 53.3 millones), equivalente al 60% del total de la cartera de crédito, mientras que la cartera de primer piso alcanzó un saldo de NIO 1,327.3 millones (USD 36.2 millones), representando el 40%.

Durante el período analizado, el saldo de la **cartera directa mostró un crecimiento del 11%**, al incrementarse de NIO 1,080.3 millones (USD 32.5 millones) en 2024 a NIO 1,327.3 millones (USD 36.2 millones) en 2025. Este comportamiento respondió principalmente al mayor dinamismo del sector privado, cuyo saldo aumentó de NIO 783.7 millones (USD 21.4 millones) en 2024 a NIO 1,069.4 millones (USD 29.2 millones) en 2025, reflejando un crecimiento del 36%.

3.1.1. Aprobaciones de Crédito

Durante el año 2025, la **cantidad de aprobaciones de crédito** registró un incremento del **52%**, como resultado del fortalecimiento de los procesos de evaluación y decisión crediticia, orientados a una mayor agilidad y cobertura del crédito directo. Este crecimiento se concentró principalmente en la cartera de primer piso, impulsado por las **aprobaciones de crédito al sector privado**, que aumentaron en un **54%**, evidenciando la priorización del financiamiento a actividades productivas privadas.

La **Cartera de Crédito de Primer Piso** registró **aprobaciones por NIO 897.3 millones** (USD 24.5 millones), concentradas en su totalidad en el **sector privado**, reflejando el esfuerzo institucional por dinamizar el crédito directo hacia pequeños y medianos productores, actividades comerciales y de servicios. Este enfoque permitió fortalecer **una atención más directa, focalizada y oportuna al sector privado**, optimizando los procesos de colocación y asegurando que los recursos financieros se canalizaran hacia las actividades productivas de mayor impacto económico.

Por su parte, la **Cartera de Crédito de Segundo Piso** alcanzó **aprobaciones por NIO 846.0 millones** (USD 23.1 millones), canalizadas a través de Intermediarias Financieras Bancarias (IFB), Instituciones de Microfinanzas (IMF) y Cooperativas, complementando la estrategia de intermediación financiera del Banco.

En el ámbito de los **fideicomisos administrados por el Banco**, durante el año 2025 se registró una expansión en las aprobaciones, alcanzando un total de **287 operaciones**, en comparación con 32 operaciones en 2024. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el Programa de Vivienda Social, orientadas a facilitar el acceso a soluciones habitacionales para familias de menores ingresos mediante el financiamiento para la construcción de vivienda social.

Tabla 1: Evolutivo de Aprobaciones de Crédito

Conceptos	2021	2022	2023	2024	2025
Aprobaciones (millones NIO)	2,764.2	3,171.2	3,340.5	2,510.2	1,747.6
Primer Piso	559.8	2,483.0	2,778.1	1,256.4	897.3
Sector Privado	511.9	748.1	248.5	406.5	897.3
Sector Público	47.9	1,734.9	2,529.6	849.9	-
Segundo Piso	1,284.2	485.5	507.2	1,245.2	846.0
Bancos	817.0	362.3	366.2	1,208.6	640.9
Financieras y Cooperativas	467.2	123.2	141.0	36.6	205.1
Fideicomiso	920.2	202.7	55.2	0.2	4.3

3.1.2. Composición de la Cartera de Crédito de Primer Piso

Al cierre del año, el **saldo total de la cartera de crédito se ubicó en NIO 3,317.6 millones** (USD 89.6 millones), registrando una disminución del 10.3% respecto a 2024, esta variación responde principalmente a la reducción de la cartera de segundo piso, en un contexto de mayor focalización institucional hacia el **fortalecimiento del crédito de primer piso** (directo).

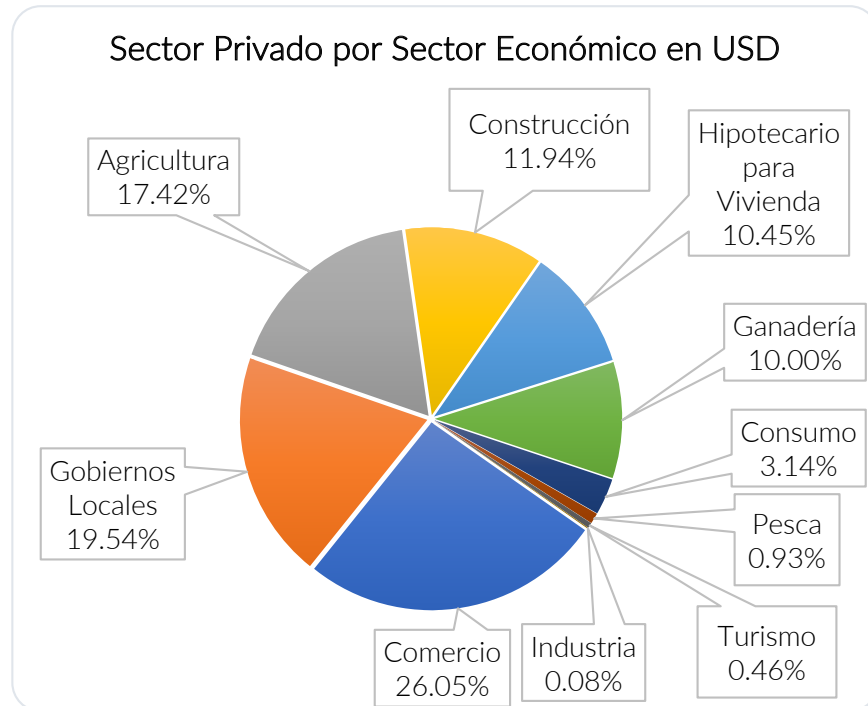
En términos de estructura, la cartera indirecta de **Segundo Piso representó el 59.5% del saldo total**, con NIO 1,857.0 millones (USD 53.3 millones), mientras que la cartera de crédito directa de **Primer Piso concentró el 40.5%**, equivalente a NIO 1,460.6 millones (USD 36.2 millones), consolidando su peso relativo dentro del portafolio crediticio del Banco.

El **saldo de la Cartera de primer piso mostró un crecimiento interanual del 11%**, al pasar de NIO 1,080.3 millones (USD 32.5 millones) en 2024 a NIO 1,327.3 millones (USD 36.2 millones) en 2025, reflejando los resultados de la estrategia orientada a una atención más directa, especializada y eficiente del crédito. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el **sector privado**, cuyo saldo aumentó de NIO 783.7 millones (USD 21.4 millones) a NIO 1,069.4 millones (USD 29.2 millones), reflejando un crecimiento del 36%, evidenciando la priorización del financiamiento a las actividades productivas.

En contraste, el **sector público** registró una reducción en su saldo, al pasar de NIO 410.2 millones (USD 11.2 millones) en 2024 a NIO 258.8 millones (USD 7.0 millones) en 2025, lo que representa una **disminución del 37%**, explicada fundamentalmente por el proceso de recuperaciones de cartera, en línea con una gestión activa de cobranza y saneamiento del portafolio.

Desde el punto de vista sectorial, el saldo de la cartera de primer piso, por NIO 1,327.3 millones (USD 36.2 millones), presenta la siguiente composición:

- **Comercio:** 26.0% del saldo, equivalente a NIO 345.1 millones.
- **Gobiernos Locales:** 19.5%, con NIO 258.8 millones.
- **Agricultura:** 17.4%, por NIO 231.0 millones.
- **Construcción:** 11.9%, equivalente a NIO 157.9 millones.
- **Crédito Hipotecario para Vivienda:** 10.4%, con NIO 138.0 millones.
- **Ganadería:** 10.0%, por NIO 132.7 millones.



- **Otros sectores** (consumo, pesca, turismo e industria): 4.8%, equivalente a USD 63.7 millones.

Esta estructura sectorial evidencia una **diversificación equilibrada del crédito directo de primer piso**, con predominio de actividades vinculadas principalmente al comercio, producción y vivienda, fortaleciendo el impacto económico del Banco y reduciendo la concentración de riesgos. Es oportuno señalar, que el financiamiento al sector hipotecario ha continuado manteniendo su prioridad y crecimiento definido desde el año 2022.

3.2. Desembolsos con fondos propios

Durante el año 2025, la **cantidad de desembolsos de crédito registró un incremento del 30%**, reflejando una mayor dinámica operativa y capacidad de atención crediticia. Este crecimiento se concentró principalmente en la **cartera de primer piso**, impulsado por el crédito al sector productivo, donde el número de créditos desembolsados aumentó un **54% de manera interanual**, lo que evidencia la profundización de la estrategia institucional orientada a ampliar la cobertura del crédito directo.

En el caso de la **cartera de segundo piso**, la cantidad de desembolsos intermediados también mostró un comportamiento positivo, al incrementarse en **39%**, fortaleciendo el alcance del financiamiento a través de los intermediarios financieros.

No obstante, en términos de **montos desembolsados**, se registró una disminución interanual del **36%**, atribuible principalmente a que durante 2025 los desembolsos de créditos fueron menores, debido a una colocación más atomizada, con operaciones de menor monto, pero mayor número de beneficiarios.

En 2025 el Banco de Fomento a la Producción (BFP) registró **desembolsos en cartera propia por NIO 1,673.4 millones (USD 45.7 millones)**, evidenciando la continuidad de su estrategia de atención crediticia, con énfasis en el crédito directo como mecanismo para ampliar la cobertura y mejorar el acceso a financiamiento por parte de los agentes económicos.

La **cartera de primer piso** concentró **NIO 917.6 millones (USD 25.1 millones)**, equivalente al **55% del total de los desembolsos**, consolidándose por segundo año consecutivo como el principal instrumento de colocación directa del Banco. Este desempeño no responde únicamente a un crecimiento nominal, sino al fortalecimiento de la capacidad operativa y a una mayor focalización en la atención de beneficiarios, particularmente del sector privado, el cual absorbió prácticamente la totalidad de los recursos colocados bajo esta modalidad, reafirmando la prioridad institucional de apoyar a las actividades productivas, comerciales y de servicios, así como a los pequeños y medianos productores.

Por su parte, mediante la **cartera de segundo piso**, el BFP canalizó **NIO 755.4 millones (USD 20.6 millones)**, representando el **45% de los desembolsos totales**, a través de Intermediarias Financieras Bancarias, Instituciones de Microfinanzas y Cooperativas, contribuyendo a la ampliación del alcance territorial y sectorial del financiamiento, en especial en segmentos atendidos de manera indirecta.

Estos niveles de colocación reflejan el compromiso del BFP de atender de forma integral a los distintos agentes económicos del país, priorizando la asignación de recursos hacia sectores estratégicos. Si bien la expansión del crédito se desarrolló en un entorno de mayor prudencia, el robustecimiento de los procesos internos, la mejora en los mecanismos de aprobación y la optimización de los canales de atención permitieron una gestión más eficaz y eficiente del crédito, asegurando el acceso a los clientes habilitados y fortaleciendo la calidad de la cartera.

3.3. Fideicomisos

Durante el ejercicio 2025, la gestión fiduciaria del BFP se orientó a potenciar la competitividad de los protagonistas, fomentar la inclusión financiera y dinamizar la inversión en sectores prioritarios, en estricto cumplimiento de los mandatos establecidos en la Ley Creadora del Banco y las directrices institucionales.

En este contexto, los fondos administrados en fideicomiso mantuvieron una trayectoria de crecimiento y consolidación, permitiendo la canalización efectiva de recursos hacia actividades productivas, socioeconómicas y de infraestructura social. Estos instrumentos de financiamiento no solo facilitaron el acceso al crédito en condiciones favorables, sino que generaron impactos significativos en la mejora de los ingresos, el empleo y la calidad de vida de los beneficiarios.

Alcance de beneficiarios de los fideicomisos

La gestión de los fideicomisos mantiene su atención a los diferentes programas que administra el BFP, generando impactos diferenciados a través de diversos niveles de beneficiarios.

Es importante señalar que como resultado de la implementación de una nueva metodología para determinar beneficiarios finales, que permite una medición más integral del impacto social y económico, que incluye no solo a los clientes directos, sino también a su núcleo familiar, se determinó que a través de los fideicomisos en primer lugar, se han atendido **4,574 clientes directos**, correspondientes a los protagonistas que recibieron el financiamiento de forma directa y a cuyo nombre se formalizaron los créditos, permitiéndoles desarrollar o fortalecer sus actividades productivas y proyectos de inversión. Adicionalmente, los programas beneficiaron a **14,962 clientes indirectos**, conformados por personas y unidades productivas que accedieron a recursos financieros mediante esquemas de crédito de segundo piso, grupos solidarios o

créditos mancomunados, ampliando así la cobertura territorial y sectorial del financiamiento. Finalmente, el impacto social de los fideicomisos se extendió a **59,700 beneficiarios finales**, que comprenden los núcleos familiares de los clientes atendidos, reflejando un efecto multiplicador del financiamiento en términos de bienestar económico, estabilidad de ingresos y mejora en las condiciones de vida de miles de familias nicaragüenses.

Composición y orientación estratégica de los fideicomisos administrados

Durante el ejercicio, la estructura del patrimonio administrado en fideicomiso evidenció una distribución equilibrada y alineada con las prioridades de desarrollo productivo y social del país. El fondo administrado de CONATRADEC concentró el 55% del patrimonio total, consolidándose como el principal instrumento para la transformación, modernización y sostenibilidad del sector cafetalero; el Programa BID 3042 representó el 16%, orientando sus recursos al fortalecimiento de las cadenas productivas rurales, con énfasis en el incremento de la productividad, el valor agregado y la inclusión de pequeños y medianos productores; mientras que el Fideicomiso de Vivienda de Interés Social concentró el 13%, facilitando el acceso a soluciones habitacionales dignas para familias de escasos recursos y contribuyendo a la reducción del déficit habitacional. De manera complementaria, el Fideicomiso Pesca representó el 6% del patrimonio administrado, impulsando la recuperación productiva, la mejora de infraestructura y el fortalecimiento de los medios de vida de las comunidades costeras, y el Programa PRODERUL concentró el 5%, promoviendo el desarrollo del sector ganadero y lácteo en regiones de alta vocación productiva. En conjunto, esta composición del portafolio fiduciario refleja un enfoque integral y multisectorial de la gestión del BFP, orientado a una asignación estratégica de recursos que impulsa el crecimiento productivo, la inclusión social y el desarrollo sostenible del país.

Resultados financieros y operativos relevantes

Al cierre del ejercicio 2025, los fideicomisos administrados por el Banco de Fomento a la Producción reflejaron una gestión financiera sólida y eficiente, sustentada en una adecuada administración de los recursos fiduciarios y en el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada programa.

El patrimonio total administrado ascendió a **NIO 4,919 millones (USD 134.3 millones)**, lo que refleja un crecimiento del 16% en comparación con el patrimonio administrado al cierre del año 2024. Esto, evidencia la relevancia de los fideicomisos como instrumentos clave para la canalización de recursos orientados al desarrollo productivo y social del país.

En términos de composición financiera, se registraron **NIO 533.1 millones (USD 14.6 millones) en disponibilidades, NIO 3,820 millones (USD 104.3 millones) en inversiones, y un saldo de cartera de créditos de NIO 1,235 millones (USD 33.7 millones)**, permitiendo una adecuada liquidez, diversificación de riesgos y sostenibilidad de los fondos administrados. Esta estructura financiera facilitó la continuidad de los programas y la atención oportuna a las demandas de financiamiento de los sectores beneficiarios.

Estos resultados confirman el impacto directo de los fideicomisos en la economía nacional y su aporte al cumplimiento del mandato institucional del BFP de promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Nicaragua.

Principales logros en los programas de fideicomisos:

Durante 2025, el Fideicomiso Público para la Construcción de Vivienda de Interés Social amplió su alcance como herramienta de política pública para la atención del déficit habitacional, enfocando su gestión en brindar nuevas oportunidades de acceso a vivienda para familias excluidas del financiamiento tradicional. La administración de un patrimonio de NIO 637 millones (USD 17.4 millones) permitió dar continuidad operativa al Fondo y fortalecer su capacidad de atención a nuevos hogares beneficiarios.

Como resultado de esta gestión, se colocaron NIO 103.4 millones (USD 2.8 millones) en financiamiento durante el año, alcanzando un saldo de cartera de NIO 575.2 millones (USD 15.7 millones), destinados a la edificación de viviendas en los proyectos Villa Jerusalén, Flor de Pino y Camino del Río, en el municipio de Managua, beneficiando a 2,278 familias.

La operación del fideicomiso también generó efectos positivos en la economía local, al activar la demanda de insumos, servicios y empleo en el sector construcción, contribuyendo a la dinamización de la actividad productiva urbana.

El Fideicomiso Comisión Nacional para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura de Nicaragua (CONATRADEC) se consolidó como un eje de transformación del sector cafetalero al articular esfuerzos de promoción, comercialización y fortalecimiento técnico bajo una visión de posicionamiento internacional del café nicaragüense. La administración de un patrimonio de NIO 2,709 millones (USD 73.9 millones) permitió orientar los recursos hacia iniciativas con mayor potencial de valor agregado y acceso a mercados especializados.

Desde la Secretaría Ejecutiva de CONATRADEC, La gestión comercial del año se tradujo en oportunidades de colocación superiores a 50 contenedores de café, con un valor estimado mayor a USD 6 millones, derivadas de la participación estratégica en plataformas internacionales en Europa, Asia y Centroamérica. Este enfoque contribuyó a fortalecer la presencia del café nicaragüense en segmentos de mercado diferenciados, vinculados a calidad, trazabilidad y origen.

Durante el período se realizó la primera edición del certamen Taza de Excelencia, que registró el segundo precio más alto en la historia del concurso, con USD 8,820 por quintal, y la entrega de siete Premios Presidenciales. Estos resultados fortalecieron la percepción de Nicaragua como un origen competitivo en cafés de alta calidad, mientras que el certamen territorial Golden Cup permitió ampliar la visibilización de cafés de origen con potencial de diferenciación.

El fortalecimiento de capacidades técnicas constituyó otro pilar de la gestión del fondo, con la formación de más de 400 técnicos especializados, cuyo efecto se proyectó hacia más de 8,000 productores organizados en 26 organizaciones cafetaleras. La articulación con el sector académico permitió impulsar la primera carrera de Caficultura Sostenible y desarrollar la primera aplicación para el Balance Nutricional en caficultura, fortaleciendo la articulación entre academia, innovación y producción.

Por último, durante el 2025, el Fideicomiso Público de Administración de Fondos para la Reactivación Económica del Sector Pesquero de la Costa Caribe Nicaragüense orientó su gestión a asegurar la continuidad operativa del sector artesanal y la mejora de sus condiciones de competitividad. La administración de un patrimonio de NIO 299.8 millones (USD 8.2 millones) permitió la colocación de NIO 54.6 millones (USD 1.5 millones) en financiamiento durante el año, que facilitó la recuperación de activos productivos esenciales, beneficiando directamente a 1,272 pescadores artesanales. Estas operaciones permitieron restituir infraestructura básica, equipamiento y capacidades de conservación del producto, fortaleciendo la cadena de valor pesquera en comunidades afectadas por eventos climáticos extremos.

La intervención del fideicomiso contribuyó a mejorar la estabilidad de los ingresos familiares, a normalizar la actividad económica local y a reforzar la seguridad alimentaria en zonas costeras estratégicas, consolidándose como un mecanismo de apoyo para la resiliencia productiva y la reactivación económica territorial.

3.4. Saldos de Cartera de Crédito

Al cierre de 2025, el saldo total de cartera bruta del Banco se situó en **NIO 4,516.1 millones**, que considera los saldos de la cartera con fondos propios por **NIO 3,280.2 millones** (USD 89.5 millones) y los programas de fideicomisos por un monto de **NIO 1,235.9 millones** (USD 33.7 millones)

En la modalidad de financiamiento de **Primer Piso**, el saldo alcanzó **NIO 1,327.3 millones** (USD 36.2 millones), con un predominio claro del sector productivo, que concentró el 81% del saldo directo, reflejando la estrategia prioritaria de atención a pequeños y medianos productores, micro, pequeñas y medianas empresas y actividades comerciales. El sector público presentó una proporción del 19%, asociado principalmente a proyectos de infraestructura y servicios sociales.

La **Cartera de Segundo Piso** mantuvo un saldo de **NIO 1,952.9 millones** (USD 53.3 millones), mostrando una participación significativa dentro del portafolio total, con recursos canalizados principalmente a través de Intermediarias Financieras Bancarias (IFB) con **USD 49.4 millones**, y las Instituciones de Microfinanzas y Cooperativas con **USD 3.9 millones**.

Por último, los programas de **Fideicomiso** cerraron el año con un saldo de **NIO 1,235.9 millones** (USD 33.7 millones), lo que evidencia una diversificación en los mecanismos de financiamiento utilizados para atender las diferentes necesidades del sector productivo y social.

Estos resultados reflejan un balance estratégico en la composición de la cartera, donde el crédito directo al sector privado se consolida como eje prioritario, mientras que la cartera intermediada y los fideicomisos contribuyen a ampliar la cobertura y la diversidad sectorial, asegurando un financiamiento eficiente y focalizado para los distintos agentes económicos del país.

Tabla 2: Saldos de cartera de préstamos por modalidades de financiamiento

Conceptos	Millones NIO					%
	2021	2022	2023	2024	2025	
Saldos	4,267.60	5,695.50	5,888.50	4,938.10	4,516.10	100%
Primer Piso	1,030.40	2,371.30	2,403.30	1,194.00	1,327.33	29.4%
Segundo Piso	2,263.10	1,983.50	2,273.30	2,469.20	1,952.91	43.2%
Fideicomiso	974.20	1,340.60	1,211.90	1,274.90	1,235.86	27.4%

Es importante señalar que aun cuando en 2025 se registró una disminución interanual en los saldos totales de cartera de segundo piso, esta modalidad de financiamiento continúa siendo fundamental para el Banco, dado que permite una mayor cobertura indirecta en la asignación de crédito a distintos sectores económicos. La variación observada responde, en parte, a la aplicación de criterios prudenciales alineados con el marco regulatorio vigente, orientados a preservar la solidez del portafolio y la adecuada gestión del riesgo. En este sentido, la evolución de los saldos refleja no solo la dinámica propia del mercado, sino también el fortalecimiento continuo de los estándares de calidad y sostenibilidad de la cartera.

A través de Instituciones de Microfinanzas y Cooperativas rurales, se canalizó el 7.3% de estos saldos, equivalentes a NIO 290.1 millones (USD 3.9 millones), orientados principalmente al pequeño comerciante y productor. Por otro lado, mediante la banca comercial (Intermediarias Financieras Bancarias - IFB), se dirigió el 92.7% restante, equivalente a NIO 3,689.7 millones (USD 49.4 millones), a los mismos sectores, consolidando la presencia del Banco en la promoción del crédito productivo a través de intermediarios financieros.

Durante 2025, a pesar de la reducción en los saldos de cartera bruta en general, principalmente por una disminución en las líneas de crédito pendientes de utilizar por clientes institucionales, la atención a los beneficiarios mantuvo resultados positivos. Esto fue posible gracias a una gestión personalizada y a un incremento en la eficiencia en el otorgamiento de créditos bajo la modalidad de segundo piso.

Se destacó el financiamiento directo al pequeño y mediano productor, así como a la pequeña y mediana industria, asegurando que los recursos llegaran de forma efectiva y focalizada a estos sectores estratégicos para el desarrollo económico.

3.5. Impacto del Crédito: Beneficiarios

Medido el crédito por su atención y canalización de financiamiento, en el año 2025 el Banco benefició a un total de **38,143 beneficiarios finales**, un incremento respecto a 2024, cuando se atendieron 37,768 beneficiarios. Es de señalar que a través de programas inactivos se beneficiaron 29,104 protagonistas.

En cuanto a las modalidades de financiamiento, en lo que corresponde al **crédito de primer piso** la atención se mantuvo focalizada en pequeños y medianos productores agropecuarios, así como en pequeñas y medianas empresas comerciales, beneficiando a **3,407 personas**, continuando con la atención prioritaria a productores y empresarios agropecuarios de rubros como café, tabaco y ganado.

La **cartera de segundo piso** atendió a **4,140 beneficiarios**, con una composición sectorial similar a años anteriores, enfocándose en el sector comercial, vivienda y agropecuario, con énfasis en la intermediación a través de cooperativas rurales, microfinancieras e instituciones financieras bancarias.

Finalmente, los programas de **fideicomisos** continuaron atendiendo a **30,596 beneficiarios** (adicionalmente con fondos administrados de programas finalizados se beneficiaron 29,104 protagonistas), lo que reafirma la importancia de estos instrumentos para la atención masiva y diversificada de sectores vulnerables y estratégicos. Estos programas continúan siendo clave en iniciativas como el acceso a vivienda social, apoyo a pescadores artesanales y el desarrollo del sector lácteo, favoreciendo especialmente la inclusión financiera de mujeres productoras y pequeños emprendedores.

Esta nueva medición robusta y ampliada refleja con mayor precisión el verdadero alcance social del Banco, evidenciando un compromiso renovado con la inclusión financiera y el desarrollo económico sostenible a nivel nacional.

Tabla 3: Histórico de Beneficiarios atendidos por BFP

	2022	2023	2024	2025
Beneficiarios Atendidos	66,828	63,920	66,872	67,247
Primer Piso	3,348	3,850	3,218	3,407
Segundo Piso	5,484	3,458	4,314	4,140
Fideicomiso	28,892	27,508	30,236	30,596
Fondos Administrados	29,104	29,104	29,104	29,104

3.5.1. Contribución Institucional

En el marco de su mandato como Banco de Fomento y en coherencia con los lineamientos de política económica del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, durante 2025 el BFP continuó articulando su gestión financiera con los objetivos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP), fortaleciendo los mecanismos de control interno, la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos.

Como parte de esta articulación, se concluyó con la programación de desembolsos relativo al financiamiento otorgado a los gobiernos locales, orientados a la conclusión de la ejecución de obras de infraestructura municipal, para el desarrollo local de las comunidades.

De manera complementaria, y en línea con el objetivo estratégico de ampliar su portafolio de servicios y fortalecer su presencia territorial, durante 2025 el BFP continuó brindando el servicio de “Pago de Cheques Fiscales”, consolidándolo como un canal clave para la dispersión eficiente y segura de recursos públicos. Este servicio registró un crecimiento (+17%) sostenido, alcanzando un volumen dispensado de NIO199.5 millones, lo que refleja tanto la confianza de los usuarios como la importancia del Banco en la operativización de los mecanismos gubernamentales de pago.

El fortalecimiento de este servicio no solo facilita el acceso oportuno de la población a recursos fiscales, sino que también permite al BFP mejorar capacidades en la perspectiva, en un futuro, de ampliar su base de clientes, especialmente en el segmento empresarial y comercial. De esta manera, el Banco continúa diversificando su oferta de servicios financieros, fortaleciendo su sostenibilidad institucional y reafirmando su compromiso con el desarrollo económico y social del país, en plena coherencia con los objetivos del PNLCP.

3.5.2. Financiamiento con enfoque de género.

El BFP en el portafolio “BFP Mujer”, diseñado para fomentar unidades productivas lideradas por mujeres, reafirma el compromiso con la equidad de género logrando resultados relevantes en el transcurso del año.

Durante 2025, se estima que aproximadamente un 35% de los clientes atendidos en la cartera de primer piso correspondieron a mujeres, con recursos orientados a la adquisición de vivienda, financiamiento de necesidades básicas y actividades productivas vinculadas al sector agropecuario, evidenciando un crecimiento sostenido respecto a años anteriores. De esta forma se atendieron áreas estratégicas definidas en el portafolio referidas a desarrollo de capacidades, mejoras productivas y capacitación en gestión financiera, que fortalece sus empresas y facilita el acceso a financiamiento formal.

En la modalidad de cartera de segundo piso, el Banco, a través de la intermediación con instituciones financieras, continúa apoyando de manera indirecta el desarrollo y la participación femenina, reforzando la implementación de modelos de equidad y complementación de género. Varias de estas instituciones mantienen programas específicos dirigidos a mujeres, lo que amplifica el alcance del Banco en esta materia.

Los programas de fideicomiso administrados por el Banco tuvieron un impacto destacado en el fortalecimiento de la participación económica de las mujeres, particularmente aquellas productoras y cabezas de familia. En 2025, se estima que un 65% de los beneficiarios de estos programas fueron mujeres, con especial énfasis en iniciativas como PRODERUL, que mantiene una participación del 100% mujeres, Vivienda Social con un 68% de clientas mujeres, y CRISSOL Café con un 25% de beneficiarias femeninas.

Estos programas han sido fundamentales para mejorar la capacidad productiva de las mujeres, facilitar su acceso a viviendas dignas y promover su integración en cadenas de valor productivas, fortaleciendo así su empoderamiento económico y social. Este enfoque contribuye de manera decisiva a la mejora de

sus condiciones de vida y a la promoción de su autonomía, alineándose con los objetivos estratégicos de inclusión financiera y desarrollo sostenible del Banco.

3.6. Prestación de Asistencia Técnica Productiva

En 2025 la sección de Asistencia Técnica, incluida dentro de la Gerencia de Crédito, es una unidad creada en base al artículo 21 de la Ley 640, creadora del Banco, en donde se indica que los créditos otorgados deberán contar con su respectiva asistencia técnica buscando incrementar los índices de productividad y competitividad de los sectores productivos, brindando, compartiendo experiencias y conocimientos técnicos agropecuarios con el objetivo mejorar los indicadores productivos en las diferentes ramas donde el banco tiene presencia financiera, con la meta de alcanzar la máxima rentabilidad posible, haciendo un uso técnico, lógico, prudente y sostenible de los recursos biológicos de cada unidad productiva.

Para alcanzar dichos objetivos, durante el año 2025 se realizaron 222 visitas a la cartera comercial del Banco, en los rubros de Café, Ganadería y Cultivos Diversificados; estas visitas tuvieron como objetivo brindar seguimiento a clientes recurrentes, y de nuevos financiamientos (Verificación de Planes de Inversión) así como evaluar la viabilidad de los nuevos proyectos a financiar. En este sentido, se transfirió conocimiento técnico y se generó información de campo que permitiera analizar y evaluar cada caso, para la toma de decisiones acertadas en cuanto a los financiamientos otorgados y/o los nuevos financiamientos solicitados; todo lo anterior, desarrollado en una forma coordinada con la Sección de Análisis de Crédito, de la Gerencia de Crédito y con la Gerencia de Negocios.

Para el rubro de Café, durante el ciclo 2025/2026 se realizó trabajos en dos líneas, la primera línea fue visitas técnicas a pequeños y medianos productores directos, en cada unidad productiva (finca) en su respectiva comunidad, las cuales, estuvieron ubicados principalmente en el departamento de Jinotega y con cierta participación en los departamentos de Madriz y Nueva Segovia;

La segunda línea de trabajo en el rubro de Café fue con el desarrollado con empresas que aglutinan Cooperativas bajo el esquema de Central de Cooperativas y el esquema de Unión de Cooperativas Agropecuarias, las cuales, engloban a 40 cooperativas del rubro. En esta línea de trabajo se dio seguimiento y supervisión a los procesos agroindustriales y a los procesos comerciales desarrollados para la exportación, así como a un correcto uso de los financiamientos otorgados, mediante una adecuada validación de dónde y cómo se usaron los financiamientos brindados

En el rubro de Ganadería, se efectuó visitas principalmente en los departamentos de Boaco, Chontales, Matagalpa y las Regiones Autónomas del Caribe (Norte y Sur), en las cuales, se acompañó a los productores ganaderos (principalmente pequeños y medianos) en temas relacionados con el manejo adecuado de pastos en sus diferentes variedades, así como en los parámetros sanitarios y reproductivos (orientados a hembras fértiles, vientres de reemplazo y una correcta continuidad en la reducción de los indicadores de mortalidad e índices reproductivos). En los parámetros sanitarios, se realizó mayor énfasis en las diferentes prácticas preventivas y de control, orientadas a un manejo integrado del Gusano Barrenador del Ganado, el cual, ha vuelto a establecerse como una de las principales plagas sanitarias que afectan al Hato Ganadero de Nicaragua.

Durante el año 2025, se mantuvo la tendencia de financiamientos para el engorde novillos y pastos mejorados, aunque se brindaron algunos financiamientos para la renovación de vientres y compra de sementales.

Dado que los financiamientos presentaron una mayor tendencia al engorde de novillos, se orientó el apoyo técnico al manejo de pastos, lo cual, se vio reflejado en el total de manzanas de pastos existentes en todas las unidades pecuarias visitadas, esto influyó directamente en los ingresos reportados en la producción de leche, y de igual forma, estas áreas de pastos incidieron en el engorde de novillos que tuvieron ganancia en el peso.

En atención a la Diversificación Productiva, se dio acompañamiento a los productores del rubro Tabaco, en los departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia durante los golpes de siembra de invierno y verano del año 2025, este acompañamiento en visitas a las unidades productivas de los clientes, por el ciclo corto y a la intensidad de sus operaciones en el cultivo, se orientó hacia el uso correcto y adecuado de plaguicidas (agroquímicos) y de fertilizantes, así como en brindar un seguimiento más específico a las labores de manejo de cosecha en galeras de secado (financiadas por el BFP) y a los aspectos relacionados con la comercialización del tabaco en quintales rama, llegando incluso a acompañar y apoyar el desarrollo de proceso de post cosecha denominado, Pre-Industria y su respectiva comercialización (un eslabón adicional en la cadena comercial del cultivo de tabaco).

Adicionalmente, los productores que ejecutaron y desarrollaron las actividades de Pre-industria (postcosecha) desarrollaron procesos en el año 2025 que beneficiaron posteriormente el proceso de selección, maquilado y empaque para elaboración de pacas Quintales Oro de tabaco o para la realización de un proceso adicional, que consistiría en la elaboración manual de habanos (puro) para exportación.

Así mismo, se brindó apoyo técnico en los siguientes rubros Diversificados:

- **Rubro Caña de Azúcar** en la zona de Rivas.
- **Rubro de Arroz** en la zona de León
- **Rubro de la Sal Marina** en la zona de León
- **Rubro de producción de Camarón** para exportación en la zona de Chinandega

La Asistencia Técnica también brindó apoyo a la Cartera de Segundo piso hacia el **rubro de intermediarias microfinancieras**, apoyando la supervisión de la Cartera de Créditos comerciales otorgados con financiamiento brindados por BFP. Estas intermediarias activas, a través de sus operaciones atienden en conjunto a una población total de 11,616 beneficiarios finales (9,069 hombres y 2,547 mujeres, respectivamente), presentando influencia geográfica en los departamentos de Managua, León, Chinandega, Carazo, Estelí, Granada, Jinotepe Masaya, Matagalpa y Rivas; y prestan servicios que brindan atención en los siguientes 14 rubros; Comercio, Servicios, Consumo (Personal / Asalariados), Pequeña o Mediana Industria, Construcción, Transporte, Deportes, Salud, Vivienda, Telecomunicaciones, Turismo, Pesca, Agrícola y Pecuario.

La Sección de Asistencia Técnica brinda también apoyo al área de Fideicomisos, en la cual, atendió a clientes del Fideicomiso del BID3042 de Cadenas Productivas.

Por parte del Fideicomiso Pesca, se realizó visita de revisión en todas las operaciones principales que se desarrollan en el rubro de pesca en el Caribe de Nicaragua (Corn Island, Bluefields y Puerto Cabezas), desarrollando operaciones principalmente en el rubro de cosecha de langosta de exportación (Corn Island y Puerto Cabezas), y también desarrollando actividades en “Escama” (Pescado recolectado en puerto de Bluefield, para mercado de exportación e interno), así como también en el desarrollo de actividades de cosecha y procesamiento de Caracol (Puerto Cabezas, exportación). Por consiguiente, los financiamientos brindados han sido para compra de equipos especializados de refrigeración y principalmente para habilitación para el desarrollo de actividades de pesca mar abierto, en donde los Fideicomitentes ejecutan un proceso de compra de cosecha de langosta, escama y/o caracol (según la época de veda y/o la cuota de mercado internacional habilitada), de acuerdo al punto de acopio, y aplicando deducciones en cada pago de acuerdo con el nivel de endeudamiento de cada pescador (artesanal, semi industrial o industrial) más una nueva habilitación.

En el caso del **Fideicomiso del BID3042 de Cadenas Productivas**, quienes desarrollan actividades principalmente en los rubros de Granos Básicos, Hortalizas (incluye la infraestructura productiva: Casa Maya y Mega Túnel), Café (habilitación, renovación, mantenimiento y beneficiado húmedo), Agropecuario (pastos e infraestructura) y Ganadería.

Las visitas desarrolladas en ambas carteras (Segundo piso y Fideicomiso), en las cuales, se ejecutó la verificación de expedientes de las Carteras de Créditos beneficiadas con fondos BFP o de cualquiera de los dos fideicomisos (Pesca o BID3042, Cadenas productivas) y a su vez, la verificación en campo, con visitas aleatorias a las unidades productivas finales, permitió identificar el correcto financiamiento brindado por cada fideicomitente y el adecuado uso de fondos por parte el usuario final, de acuerdo con las aprobaciones e indicaciones emitidas por cada comité de crédito (en los procesos de verificación en cada institución, también se validó en las oportunidades que se desarrollaron, las inversiones en infraestructuras y/o mobiliarias ejecutadas y las garantías de los financiamientos (terrenos, infraestructuras, naves Industriales de pesca, etc.).

3.7. Ingresos Financieros

Al finalizar el ejercicio 2025, el banco acumuló ingresos financieros netos por NIO 514.8 millones (USD 14.1 millones), de los cuales, el 50.7%, equivalente a NIO 261.0 millones (USD 7.1 millones), corresponden a ingresos por cartera de créditos, el 45.2% equivalente a NIO 232.8 millones (USD 6.4 millones) se originaron por el portafolio de inversiones y el 4.1% equivalente a NIO 21.0MM (USD 574.0 miles) por rendimiento de disponibilidades.

En 2025, el BFP experimentó una reducción en los ingresos por inversiones y cartera de crédito, atribuido principalmente al descenso de las tasas de interés de los instrumentos financieros, al vencimiento del portafolio de Bonos MHCP y Letras BCN, así como por la reducción del saldo promedio de la cartera de crédito.

La reducción en ingresos por inversiones fue atribuida a la baja de Tasas de Referencia Monetaria establecida por el BCN, que se estabilizaron en torno al 6%; determinando para el BFP como estrategia de adaptación, reforzar su exposición en otros instrumentos financieros como Certificados de Depósitos a Plazos (CDP) en instituciones financieras y Reportos Bancarios (RM). Así mismo, afectó el vencimiento de Bonos MHCP que se encontraban con tasa de rendimiento entre 8.2% y 11.6%, y de Letras BCN con tasa de rendimiento entre el 8.25% y 11.1%.

Los ingresos por cartera de crédito disminuyeron debido a la reducción de los saldos de crédito dado en gran parte por la no revolvencia del uso de líneas de créditos corporativas relevantes, lo que conllevó que el Banco se dispusiera a una mayor gestión de negocios, logrando un crecimiento hacia las operaciones con la pequeña y mediana empresa ajustando su modelo de ingresos y gestión de riesgos.

Tabla 4: Principales Indicadores Financieros 2022-2025

Conceptos	Millones NIO			
	2022	2023	2024	2025
Ingresos Financieros	537.3	567.7	578.6	514.8
Ingresos por Disponibilidades	19.0	18.7	33.0	21.0
Ingresos por Inversiones	224.0	179.1	244.1	232.8
Ingresos por Cartera	294.3	369.9	301.5	261.0
Resultado Neto	280.1	198.8	142.4	94.8
Patrimonio	5,556.9	5,783.3	5,944.1	6,059.4
Activos Totales	6,973.5	7,164.7	7,261.9	7,342.0

La cartera de inversiones de BFP está diversificada en cinco instrumentos, con una clara concentración en instrumentos de bajo riesgo y alta liquidez. La alta concentración en instrumentos emitidos por Banco Central de Nicaragua y Depósitos a Plazo emitido por la banca tradicional aportan al portafolio de inversiones estabilidad, seguridad y rendimientos estables; la liquidez se encuentra en instrumentos como depósitos monetarios y reportos activos y para completar el portafolio de tesorería se tiene invertido en menor proporción en Bonos de Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). A continuación, se detalla estructura y características de instrumentos mantenidos en portafolio de inversiones de BFP:

Tabla 5: Tasas de rendimiento de Portafolio de Tesorería

Instrumento	Tasa Min	Tasa Max	Proporción
Letras del Banco Centra de Nicaragua	7.00%	7.50%	45.10%
Bonos del MHCP	7.11%	7.11%	4.30%
Certificados de Depósito a Plazo Fijo	6.25%	8.00%	33.60%
Reportos con Opción de Recompra	6.51%	6.51%	6.20%
Depósitos Monetarios	5.00%	5.00%	10.80%

3.8. Gestión Integral de Riesgos

Durante 2025, el Banco continuó consolidando un enfoque integral y preventivo en la gestión de riesgos, orientado a fortalecer la solidez institucional y la sostenibilidad de sus operaciones. En este período se profundizaron las mejoras al sistema de control interno y a los mecanismos de monitoreo, con el propósito de anticipar oportunamente posibles eventos que pudieran afectar la continuidad operativa y la calidad del servicio.

EL BFP avanzó en la consolidación de una cultura organizacional basada en la gestión responsable de los riesgos, promoviendo la actualización permanente de conocimientos y buenas prácticas en todos los niveles. Asimismo, se fortalecieron los espacios de supervisión y gobernanza, asegurando una visión transversal y coordinada en la administración de los distintos tipos de riesgo.

Como parte del proceso de modernización institucional, se impulsó la integración y digitalización de herramientas para el seguimiento y análisis de información, lo que permitió optimizar la disponibilidad de datos, mejorar la trazabilidad de los procesos y robustecer la toma de decisiones basada en evidencia.

En materia de seguridad y continuidad operativa, se reforzaron los mecanismos de evaluación y monitoreo, incorporando mejoras tecnológicas y actualizaciones en los sistemas institucionales. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la protección de la información, la resiliencia tecnológica y la capacidad de respuesta ante eventuales contingencias. De igual forma, se avanzó en la actualización del marco normativo interno, en línea con las mejores prácticas y requerimientos regulatorios, promoviendo la mejora continua y el cumplimiento integral.

En conjunto, estas iniciativas reflejan el compromiso permanente del Banco con una gestión prudente, transparente y eficiente de los riesgos, como pilar fundamental para resguardar la confianza de clientes, colaboradores y demás grupos de interés.

3.9. Estado de los Activos de Riesgo

Al cierre de diciembre 2025, la cartera de créditos de BFP totalizó un saldo de NIO 3,280.24 millones (USD 89.56 millones). En el caso de los bienes adjudicados, se muestra un valor de NIO 185.99 millones (USD 5.08 millones), lo que representa un crecimiento de más de 38% respecto al periodo anterior (diciembre 2024).

Por su parte, la cartera en riesgo cerró con un saldo total de NIO 222.4 millones (USD 6.1 millones), donde la mayoría se encuentra en el rango más de 180 días mora (98%), al compararse con el cierre del año 2024 se presenta una reducción significativa del 42% interanual en el saldo de cartera en riesgo. Los ratios de índice de morosidad y cartera en riesgo aún mantienen valores mayores al comportamiento habitual, al considerar que corresponden a casos de créditos por eventos temporales.

4. Desarrollo Institucional

Este capítulo describe los avances logrados por el Banco de Fomento a la Producción (BFP) en su proceso de fortalecimiento y transformación institucional, en concordancia con los objetivos establecidos en su Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).

Durante 2025, el BFP implementó diversas medidas orientadas a fortalecer el control y seguimiento de los acuerdos emitidos por los máximos órganos de dirección y los entes reguladores, así como a optimizar su estructura organizacional. Asimismo, se ejecutaron iniciativas significativas para mejorar la infraestructura física y tecnológica del Banco, acompañadas de ajustes en los procesos administrativos y en los sistemas de control interno.

Estas medidas han sido diseñadas para garantizar una mayor eficiencia operativa, un cumplimiento normativo más sólido y una preparación integral del Banco frente a los desafíos del entorno financiero, asegurando que la institución continúe fortaleciendo su capacidad de gestión y servicio a los diferentes sectores de la economía.

4.1. Gobierno Corporativo

En BFP los valores institucionales delimitan la gestión y cultura organizacional. A través de su definición el equipo de trabajo asume el compromiso y pone en práctica los estándares corporativos para trascender y generar impacto positivo ante la sociedad nicaragüense. Las conductas individuales dentro de la organización se encuentran definidas bajo un enfoque estratégico integral que se consolidan en sus políticas y normativas internas con las cuales se rige el quehacer institucional.

Para 2025 se fortalecieron las directrices de gestión relativa a la atención crediticia, optimización de activos productivos, de innovación tecnológica; así como, de un mayor control y vigilancia de los riesgos operacionales, la ejecución del SIPAR LD/FT/FP y control interno, que fueron atendidas por los diferentes comités especializados, según marco regulatorio, tales como: **Comité de Créditos**, cuya función es analizar, proponer y resolver sobre las operaciones crediticias y procesos de otorgamiento de crédito, su estructura contempla distintos niveles de aprobación, definidos en función del monto solicitado y del nivel de exposición asumido por el Banco. Este esquema escalonado de facultades fortalece la gobernanza crediticia, promueve la segregación adecuada de funciones y asegura que cada operación sea evaluada con el nivel de profundidad y supervisión acorde a su impacto potencial en la cartera y en el perfil de riesgo institucional; **Comité de Riesgo**, gestiona los riesgos a los que se expone la institución, así como vigilar la realización de las operaciones acorde a los objetivos, lineamientos y políticas para la gestión integral de riesgos, así como el impulso de políticas que promuevan el uso adecuado de la tecnología de la información; **Comité de PLD FT/FP**, instancia de apoyo que colabora con la ejecución y fortalecimiento del Sistema Integral de Prevención y Administración de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIPAR LD/FT/FP), a través de su gestión, este Comité contribuye a resguardar la integridad, reputación y estabilidad del Banco. **Comité de Auditoría Interna**, asiste al Consejo Directivo en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia para el proceso de información financiera, gestión de riesgos, control interno y auditoría. y **Comité de Activos y Pasivos**, cuya finalidad es supervisar los riesgos de mercado y liquidez, precios de transferencias y optimización del balance.

Estos comités están conformados por miembros del Consejo Directivo y personal del Banco, quienes sesionan abordando puntos de agenda relacionados con evaluaciones, requerimientos regulatorios, aprobación de documentos normativos, presentados por las diferentes unidades de negocio y control del Banco, para tomar decisiones que luego son sometidas a consideración del Consejo Directivo durante las sesiones realizadas en 2025.

Para coadyuvar con la gestión institucional, se definieron como principales actividades la atención y cumplimiento de las observaciones de los órganos de supervisión, tanto internos como externos, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, robustecer los controles internos y fortalecer sustancialmente la calidad de los análisis técnicos y económicos utilizados para la toma de decisiones estratégicas del Banco.

4.2. Fortalecimiento Normativo

Durante 2025, el Banco fortaleció significativamente su marco normativo y operativo, aprobando un total de 115 documentos (6 documentos nuevos y 109 actualizaciones. Estos documentos incluyeron políticas, manuales, reglamentos, instructivos, guías de usuario, planes y metodologías, elaborados con el propósito de asegurar la eficiencia operativa, el control interno y el cumplimiento regulatorio, en línea con la estrategia institucional del Banco.

La actualización de documentos se concentró en fortalecer los procesos de negocio, gestión de riesgos y tecnología. En gestión de riesgos y negocios, las revisiones se orientaron a garantizar la adecuación de los procesos del Banco a los estándares regulatorios de riesgo crediticio, riesgo operativo y riesgo tecnológico. En el ámbito de tecnología, se actualizaron los marcos de referencia críticos para la modernización de la infraestructura informática del Banco y la prestación de servicios digitales como Banca en Línea y transferencias interbancarias.

Asimismo, se aprobaron documentos que definieron lineamientos y procedimientos para la operación de los Comités internos del Banco, la gestión de adquisiciones y la prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (PLD/FT/FP), asegurando así una gobernanza sólida y controles internos robustos.

Al finalizar 2025, el Banco cuenta con un inventario total de 217 documentos, logrando el objetivo de un marco regulatorio actualizado garantizando el cumplimiento de las normas de supervisión y fortalecer la **eficiencia y control en la gestión institucional**, con normativas internas pertinente a la estructura organizacional y a los nuevos negocios del Banco.

Tabla 6: Inventario de Documentos BFP

Tipo de Documento	Cantidad
Política	23
Manual	83
Reglamento	19
Instructivo	58
Guía de usuario	31
Otros	3
Total	217

4.3. Fortalecimiento Institucional

Durante el año se realizó ajustes en la estructura organizativa con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta para la gestión de negocio, captaciones y aprobaciones de crédito. Además, se continuo en la capacitación continua del personal y en la actualización tecnológica de nuestras plataformas operativas, lo que ha permitido una mayor agilidad en la toma de decisiones y una experiencia más fluida para nuestros clientes.

En lo que concierna a infraestructura física, la adecuación y acondicionamiento de las oficinas del BFP han sido fundamentales para optimizar el ambiente de trabajo y mejorar la calidad del servicio ofrecido a nuestros clientes, llevándose a cabo remodelaciones en la infraestructura de nuestras sucursales, con el objetivo de optimizar la calidad del servicio y fortalecer la experiencia de nuestros clientes.

Estas mejoras estuvieron dirigidas principalmente al fortalecimiento de la infraestructura de la seguridad bancaria y seguridad de la infraestructura tecnológica, cumpliendo con el compromiso de continuar brindado servicios y atención a los clientes fortaleciendo la confianza de ellos en el Banco. Asimismo, se dictaminó la viabilidad de locales más amplios para algunas sucursales, cuyo traslado, acondicionamiento y equipamiento se proyecta para 2026, que permitirá mayor afluencia de clientes en función de los servicios financieros que presta el BFP, consolidando nuestra presencia en el mercado y garantizando espacios modernos y funcionales para colaboradores y clientes.

La modernización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Banco ha continuado siendo un pilar estratégico para garantizar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios bancarios. BFP avanzó de manera sostenida en la actualización y optimización de sus plataformas digitales, sistemas de gestión y herramientas tecnológicas, con un enfoque orientado a la seguridad, estabilidad operativa y preparación para nuevos servicios financieros, consolidando una base tecnológica sólida para sustentar su crecimiento institucional.

Entre los principales avances se destacan:

Implementación y mejora de los canales electrónicos, incluyendo:

- Plataforma de Banca Electrónica y Banca Móvil, ampliando la oferta de servicios remotos.
- Interconexión con UNIRED, para gestionar transacciones ACH con bancos del Sistema Financiero Nacional.

Estas acciones permiten a los clientes acceder a una gama más amplia de servicios bancarios de manera remota, mejorando la accesibilidad, conveniencia y seguridad de las operaciones. Además, refuerzan el compromiso del BFP con la inclusión financiera, contribuyendo a que más personas puedan realizar transacciones sin importar su ubicación, y fortaleciendo la relación con los clientes mientras se impulsa la modernización de las operaciones.

Con estos avances, el Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para continuar ampliando su impacto institucional, mejorar la experiencia de sus clientes y aportar de manera efectiva a los objetivos de desarrollo del Banco.

4.4. Relaciones Institucionales y Desarrollo de Capital Humano

Durante 2025, el Banco consolidó avances en el fortalecimiento de su capital humano y en la proyección institucional ante sus distintos grupos de interés. Estas acciones estuvieron orientadas a promover una cultura organizacional sólida, informada y alineada al marco jurídico que rige la actividad financiera, así como a fortalecer el posicionamiento institucional y la educación financiera de la población.

En el ámbito interno, se profundizó la apropiación del marco normativo aplicable al quehacer bancario, impulsando una mayor comprensión de las disposiciones legales y regulatorias que sustentan la gestión institucional. Este proceso contribuyó a robustecer la cultura de cumplimiento, fortalecer la seguridad jurídica en la actuación del Banco y mitigar riesgos asociados al entorno regulatorio, reafirmando el compromiso con una gestión responsable y transparente.

De manera complementaria, se reforzó la difusión y conocimiento de la oferta de productos y servicios financieros, facilitando una mayor comprensión de las soluciones crediticias disponibles para los distintos sectores de la economía. Este esfuerzo permitió acompañar los objetivos estratégicos relacionados con la ampliación de la bancarización, la facilitación de canales de pago y el fortalecimiento del acceso a financiamiento productivo y habitacional.

Asimismo, el BFP mantuvo una participación en espacios de interacción con la ciudadanía y sectores productivos, consolidando su presencia institucional y promoviendo el acceso a alternativas de financiamiento acordes con las necesidades del país. Estas instancias favorecieron el acercamiento directo a potenciales usuarios de los servicios financieros, fortaleciendo la confianza, la inclusión financiera y el reconocimiento de la marca institucional.

En conjunto, los avances alcanzados durante el período reflejan una visión integral de las relaciones institucionales y el desarrollo del talento humano, entendidos como pilares estratégicos para el cumplimiento de la misión del Banco, la generación de valor social y el fortalecimiento de vínculos sostenibles con los públicos internos y externos.

4.5. Ampliación de Productos y Servicios Financieros.

Como parte de la expansión y diversificación de servicios financieros, durante 2025 el Banco de Fomento a la Producción (BFP) continuó fortaleciendo sus canales de atención al público, con el objetivo de ampliar su portafolio de productos y servicios y mejorar la accesibilidad a la población.

Se mantuvo como prioridad la implementación de acciones que redunden en la ampliación de las fuentes de fondeo, a fin de crear condiciones para ofrecer productos y servicios para ofertar al público cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados de depósito a plazo, consolidando un portafolio bancario básico para individuos y empresas.

La parametrización y optimización del Core Bancario, junto con la actualización de las normativas internas y procesos operativos, permitieron al Banco gestionar de manera más eficiente estos productos y servicios, garantizando seguridad, estabilidad y accesibilidad. Esta expansión del portafolio facilita la inclusión financiera, especialmente para sectores históricamente desatendidos, integrando a individuos y empresas en el sistema financiero formal y promoviendo la participación en la economía nacional.

Estas iniciativas se complementaron con la modernización de los canales digitales, incluyendo Banca Electrónica y Banca Móvil, interconexión con UNIREN para transacciones ACH, y servicios a través de corresponsales no bancarios. Estas plataformas permiten que los clientes accedan a una gama de productos financieros de manera remota y segura, fortaleciendo la eficiencia operativa y mejorando la experiencia del usuario.

Otro logro importante del Banco es que obtuvo del Banco Central de Nicaragua (BCN) la Constancia de Registro, mediante la cual se le autoriza como “Proveedor de Tecnología Financiera de Servicios de Pago (PSP)”. Esta autorización se enmarca en lo dispuesto en la Norma de los Proveedores de Tecnología Financiera de Servicios de Pago y su Reglamento de Aplicación, consolidando el cumplimiento del Banco con el marco regulatorio vigente y reafirmando su compromiso con la transparencia y la solidez institucional.

En virtud de dicha autorización, el BFP se encuentra habilitado para la prestación de servicios de ejecución de órdenes de pago, aceptación de pagos para comercios, administración de redes de cajeros automáticos, emisión de instrumentos de pago y servicios de compraventa e intercambio electrónico de divisas, con alcance en el territorio nacional, los cuales se estarían ofertando una vez el Banco este en disposición de ofrecer el servicio de captación de recursos del público. Este reconocimiento fortalece la estrategia de modernización de los servicios financieros, amplía la capacidad operativa del Banco en el ecosistema de pagos y contribuye al impulso de la inclusión financiera y la digitalización de las transacciones, en coherencia con las disposiciones y estándares establecidos por la autoridad monetaria.

Asimismo, el BFP continúa incorporando principios de sostenibilidad y responsabilidad social en el diseño de sus productos, promoviendo una gestión responsable de los recursos y favoreciendo tanto el bienestar social como la preservación patrimonial. En conjunto, estas acciones reflejan una visión estratégica de mediano y largo plazo, orientada a generar un impacto positivo en la economía nacional, mejorar la calidad de vida de los nicaragüenses y consolidar la inclusión y autosuficiencia financiera como pilares del desarrollo.

4.6. Fortalecimiento de la infraestructura y la ciberseguridad

Durante 2025, el Banco inició un proceso de revisión integral de su infraestructura tecnológica, con el propósito de fortalecer su capacidad operativa, elevar los estándares de seguridad y asegurar la sostenibilidad de sus plataformas en el mediano y largo plazo. Este proceso contempla la evaluación técnica y estratégica de los componentes de hardware, redes, almacenamiento y sistemas de protección, con el objetivo de modernizar el entorno tecnológico institucional y alinearlos con las mejores prácticas en materia de resiliencia y continuidad operativa.

Como parte de esta actualización, se avanzó en la evaluación hacia nuevas soluciones tecnológicas y de seguridad, priorizando plataformas que ofrecen mayor robustez, eficiencia y compatibilidad con la arquitectura institucional. Para esta transición se definió un Plan de Renovación Integral de Plataforma Tecnológica, el cual sigue en revisión, que incluye la incorporación de equipamiento y herramientas de nueva generación, busca optimizar el desempeño de los sistemas críticos, fortalecer los mecanismos de ciberseguridad y reducir riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica.

El proceso se desarrolla bajo criterios de planificación gradual y gestión prudente del cambio, asegurando la estabilidad de las operaciones y la protección de la información institucional, reafirmando el compromiso con la modernización tecnológica, la protección de los activos digitales y el fortalecimiento continuo de su postura de ciberseguridad.

Lo anterior ha conllevado a que se implementen mejoras relevantes en materia de protección de ciberseguridad, orientadas a fortalecer la resiliencia de la plataforma tecnológica del Banco frente a riesgos operativos y amenazas digitales. Estas acciones incluyeron el reforzamiento de controles preventivos, el fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo de la infraestructura tecnológica y la mejora de los procesos de gestión y documentación técnica, contribuyendo a una operación más segura, controlada y trazable.

De forma complementaria, se consolidaron los procesos de gestión, monitoreo y administración de la infraestructura tecnológica, asegurando una mayor capacidad de supervisión continua de los servicios críticos, así como una respuesta más oportuna ante eventos operativos, en beneficio de la continuidad del negocio y la confiabilidad de los servicios bancarios.

En este mismo marco se elaboraron y estructuraron propuestas de acciones orientadas a la ampliación de los canales de pagos acompañados de medios técnicos requeridos fortaleciendo la presencia institucional, mejorando el acceso de los clientes a los servicios financieros y reduciendo la dependencia de los canales de terceros.

Asimismo, se avanzó en el reforzamiento de los controles y validaciones de la información relacionada con clientes, empleados y proveedores, apoyando iniciativas institucionales vinculadas a la prevención de riesgos, la seguridad de la información y el cumplimiento del marco regulatorio vigente.

Estas acciones incluyeron desarrollos y ajustes tanto en el core bancario como en los sistemas satélites, contribuyendo a una mayor calidad de los datos, fortaleciendo los mecanismos de control interno y apoyando las responsabilidades del Banco en materia de supervisión y cumplimiento.

En el ámbito de la transformación digital, BFP realizó iniciativas orientadas a la ampliación de los canales electrónicos y a la interoperabilidad del Banco con el sistema financiero nacional, asegurando la disponibilidad, estabilidad y confiabilidad de las integraciones tecnológicas necesarias para la ejecución de transacciones electrónicas.

5.

Auditorías e Inspecciones a los activos de riesgo

Durante el año 2025, el Banco de Fomento a la Producción (BFP) fue objeto de auditorías internas, externas e inspecciones regulatorias por parte de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), así como desarrolló acciones para el cumplimiento regulatorio de SIPAR LD/FP/FT, como parte de los procesos de supervisión y cumplimiento normativo.

La Auditoría Interna ejecutó evaluaciones sobre la efectividad de los controles internos y las operaciones del Banco, con el propósito de evaluar el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente.

Las auditorías externas incluyeron la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, así como la evaluación del cumplimiento del Sistema Integral de Prevención y Administración de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIPAR LD/FP).

Por su parte, la SIBOIF realizó inspecciones en aspectos relacionados con la evaluación de cartera de crédito, registros contables, y seguimiento a instrucciones dadas en inspecciones anteriores en materia contable y de cartera, así como la gestión de prevención de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas.

A continuación, se presentan los principales resultados de las auditorías e inspecciones realizadas:

5.1 Resultados Informe de Auditoría Interna 2025

En el marco de la gestión anual, el Banco de Fomento a la Producción (BFP) ha llevado a cabo una serie de auditorías internas con el objetivo de evaluar la efectividad de los procesos, controles y políticas institucionales. Los informes generados por la auditoría interna reflejan los resultados obtenidos en diversas áreas clave, destacando tanto los avances como las oportunidades de mejora identificadas. Estos informes no solo permiten medir el grado de cumplimiento con las normativas internas y externas, sino que también proporcionan una base para el fortalecimiento continuo de nuestras operaciones y el impulso hacia una mayor transparencia, eficiencia y solidez institucional.

En el año 2025, la Unidad de Auditoría Interna llevó a cabo diversas actividades programadas dirigidas a las distintas unidades organizativas del banco, con especial énfasis en los siguientes procesos:

- Cartera de Crédito Hipotecario para Vivienda, Cartera de Créditos Comerciales, Cartera de Créditos de Consumo, así como cartera de intermediación financiera.
- Evaluación del Cumplimiento de la Norma sobre Transparencia en las Operaciones Financieras, Seguridad de la Información.
- Proyectos contenidos en el portafolio del banco, Arqueos Sorpresivos en Cajas Ventanillas y Bóveda.
- Proceso de Generación, Validación y Carga de la Central de Riesgo (CdR); ingresos financieros.
- Evaluación al Sistema Integral para la Prevención y Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIPAR LA/FT/FP).

- Evaluación del Cumplimiento de las Instrucciones de SIBOIF y Recomendaciones de Auditoría Interna y Externa.

Como resultado de estas auditorías, se emitieron informes con recomendaciones clave que contribuyen al fortalecimiento de la capacidad del banco para crear, proteger y mantener su valor, al tiempo que mejoran los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

5.2 Resultados Informe de Auditoría Externa 2025

Para 2025 Banco de Fomento a la Producción (BFP) contrató a la firma BDO Nicaragua para realizar la auditoría de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025, así como la auditoría del Sistema Integral de Prevención y Administración de los Riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos y Financiamiento al Terrorismo (SIPAR LD/FT). La revisión abarcó, entre otros aspectos, el estado de situación financiera del banco a esa fecha, los estados de resultados, otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2025. Además, incluyó la opinión del auditor sobre el cumplimiento del SIPAR.

Este Informe y los Estados Financieros Auditados fueron presentados y aprobados por el Consejo Directivo del BFP en **sesión N.º 201 del 18 de febrero de 2026**.

El Informe final de la firma auditora en mención literal expresa: ***“En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad contenidas en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la “Superintendencia”).”***

Asimismo, con referencia al Sistema Integral de Prevención y Administración de los Riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos y del Financiamiento al Terrorismo (SIPAR LD/FT), el Auditor también concluyó que, ***“...nada adicional llegó a nuestra atención que nos lleve a pensar que el Banco de Fomento a la Producción, no cumplió, en todos los aspectos materiales, con la Norma para la Gestión de Prevención de los Riesgos del Lavado de Dinero, Bienes o Activos; y del Financiamiento al Terrorismo, resolución CD-SIBOIF-524-1-MAR5-2008 del 5 de marzo del 2008, así como también leyes o normativas de reformas emitidas por la SIBOIF y regulaciones aplicables en Nicaragua por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025”***.

La sección 7 de este documento, detalla la opinión íntegra y completa del Auditor, así como los estados financieros del BFP al 31 de diciembre de 2025, acompañado de sus notas complementarias.

5.3 Resultados de Inspecciones Regulatorias y Auditorías

De forma complementaria a la gestión interna de riesgos y controles institucionales, durante 2025 la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) realizó al Banco de Fomento a la Producción (BFP) inspecciones a sus activos de riesgo y al Sistema Integral de Prevención y Administración de los Riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos y del Financiamiento al Terrorismo (SIPAR LD/FT), refiriéndose a:

Inspección enfocada en riesgos sobre la Gestión para la Prevención de los Riesgos de Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLA/FT/FP), con corte al 30 de abril de 2025.

Como resultado de los alcances de estas revisiones regulatorias, el ente regulador canalizó al BFP resoluciones con instrucciones y recomendaciones para su aplicación institucional. De esta forma, en el marco de su planificación anual 2025, el BFP incorporó planes de acción focalizados en la mejora continua y en el robustecimiento institucional, así como al cumplimiento de las recomendaciones recibidas.

5.4 Cumplimiento Regulatorio PLA-FT-FP

En observancia del marco regulatorio aplicable y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 977, “Ley Contra el Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a las Armas de Proliferación Masiva” y la Norma de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT), durante el año 2025 el Banco de Fomento a la Producción (BFP) ejecutó de manera satisfactoria las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual (POA). Dichas acciones permitieron la implementación de controles internos orientados a garantizar que los productos y servicios ofrecidos por la institución no fueran utilizados como mecanismos para la comisión de delitos de Lavado de Activos (LA), Financiamiento al Terrorismo (FT) o Financiamiento de la Proliferación (FP), ni para sus delitos precedentes, conforme lo establece el Artículo 4 y 7 de la Norma PLD/FT.

En el marco del Artículo 52 de la Norma PLD/FT, se desarrolló un programa de capacitación especializado, alcanzando a 187 trabajadores, incluyendo miembros de la Alta Dirección, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en materia de prevención y gestión de riesgos LA/FT/FP. Estas capacitaciones reafirman el compromiso del BFP con la normativa vigente y con la adopción de buenas prácticas que contribuyen a la transparencia y a la solidez del sistema financiero nacional.

Adicionalmente, en cumplimiento del Artículo 12 de la Norma PLD/FT y el Artículo 45 de la Norma de Gestión de Prevención de Riesgo de Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (GPR-FT-FP), se ejecutaron adecuaciones al Perfil Integral del Cliente (PIC) en el Core Bancario y se realizaron ajustes al aplicativo “Nuevas Consultas Web”, utilizado para efectuar comparativos diarios y barridos semestrales en listas de riesgo (LA/FT/FP), incluyendo proveedores y empleados, conforme lo exige la normativa.

En lo que refiere a desarrollos tecnológicos, se encuentra en desarrollo la automatización del filtro en listas restrictivas, lo que permitirá optimizar los tiempos de respuesta en monitoreo y atención al cliente, en línea con los requerimientos del Artículo 26 de la Norma PLD/FT.

En el ámbito operativo, se ejecutó la Evaluación Institucional de Riesgos (EIR LA/FT/FP), identificando y midiendo individualmente los riesgos inherentes y aplicando controles mitigantes. Como resultado, el nivel de riesgo residual institucional se mantiene en sus diferentes tipos de riesgo en categoría **“Bajo”**.

En la EIR 2025 se mantienen los cuarenta y seis (46) riesgos identificados en la evaluación, distribuidos de la siguiente forma: treinta y tres (33) asociados al factor productos o servicios, siete (7) a zonas geográficas y seis (6) a canales de distribución.

En correspondencia con los resultados obtenidos en la Evaluación institucional de riesgos LA-FT-FP 2025, el BFP desarrolló una estrategia y plan de mitigación buscando consolidar esta posición mediante la integración de normativa y gestión de riesgos, el fortalecimiento tecnológico, y la promoción de una cultura de cumplimiento sostenible:

- **Controles y Tecnología:** El Sistema monitoreo se optimizará o cambiará de forma que se pueda contar con analítica predictiva y automatización avanzada, reduciendo falsos positivos y anticipando riesgos emergentes.

- **Cultura y Capacitación:** Se fortalecerá la formación diferenciada por niveles de responsabilidad, incluyendo simulaciones de casos reales y certificaciones internacionales, para consolidar la cultura de cumplimiento.

Dentro de las Acciones de mejora para cumplimiento de objetivos de 2026 se destacan las siguientes:

- Crear y Promover el uso de canales para reportar irregularidades relacionadas a PLA/FT/FP en correspondencia del Código de Conducta.
- Optimización del monitoreo transaccional mediante inteligencia artificial y retroalimentación continua.
- Planes de acción específicos para cierre de brechas detectadas en auditorías, con responsables y plazos definidos.

5.4.1 Seguimiento de recomendaciones realizadas por órganos de supervisión.

Durante 2025, el Banco consolidó avances en el fortalecimiento de su sistema de prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), en estricto apego al marco regulatorio vigente y bajo el principio de mejora continua. En este período se atendieron y superaron satisfactoriamente las observaciones formuladas por los órganos de supervisión y control, reafirmando la solidez del Sistema Integral de Prevención y Administración de Riesgos y el compromiso institucional con el cumplimiento normativo.

Como parte de este proceso de fortalecimiento, se realizó una actualización integral del marco normativo interno, incorporando ajustes metodológicos y lineamientos específicos orientados a robustecer la gestión de riesgos en todos los productos y servicios del Banco. Estas mejoras permitieron armonizar las disposiciones internas con las nuevas exigencias regulatorias y reforzar los controles aplicables en materia de debida diligencia, monitoreo y mitigación de riesgos emergentes.

Adicionalmente, se impulsó la modernización de herramientas y soportes tecnológicos que respaldan la gestión del riesgo LA/FT/FP, favoreciendo una mayor trazabilidad de la información, eficiencia en los procesos y capacidad de respuesta ante situaciones potenciales de riesgo. En conjunto, estas acciones consolidan un sistema preventivo más robusto, alineado con estándares prudenciales y orientado a resguardar la integridad, reputación y estabilidad institucional del Banco.

En un contexto global marcado por la transformación digital acelerada, la evolución de las necesidades de los clientes y los retos económicos tanto para individuos como para empresas, las instituciones financieras se encuentran ante un punto de inflexión que exige no solo adaptarse, sino liderar el cambio con soluciones innovadoras y centradas en el cliente.

6. Perspectivas 2026

Las perspectivas para 2026 del BFP se sustentan en el desempeño macroeconómico positivo observado en 2025, en el que la economía nicaragüense cerró el año con un crecimiento superior al inicialmente esperado y con bases sólidas para mantener este dinamismo el próximo año. El Banco Central de Nicaragua proyecta que la actividad económica crecerá entre 3.5% y 4.5% en 2026, manteniéndose una dinámica positiva por sectores como la construcción, servicios y comercio, lo que contribuiría a mantener la estabilidad en el mercado laboral con una tasa de desempleo promedio estimada entre 3.0% y 3.5% en 2026. Asimismo, se espera que la inflación se ubique en un rango de 2.5% a 3.5%, en un contexto de desaceleración de la inflación internacional y políticas monetarias y fiscales adecuadas.

Este entorno macroeconómico establece un marco favorable para la operación bancaria en 2026, con condiciones que permitió al Banco de Fomento a la Producción (BFP) planificar y ejecutar la estrategia que impulsen tanto la expansión del crédito como la mejora de la experiencia del cliente en un entorno cada vez más digital y competitivo.

6.1 Fortalecimiento de las Operaciones Crediticias

El modelo de negocio crediticio del BFP para 2026 continuará alineado con las tendencias emergentes y las condiciones macroeconómicas nacionales. El crédito directo de primer piso, especialmente al sector productivo, seguirá siendo un pilar fundamental para sostener el crecimiento sostenible de la institución y su impacto en el desarrollo económico del país.

a. Innovación en la oferta de productos crediticios

Para 2026 se prevé la expansión del crédito adaptadas a las necesidades específicas de segmentos priorizados, incluida las Pymes, los pequeños productores, el sector vivienda, servicios y comercial. El BFP seguirá incorporando tecnologías que optimicen la eficiencia de los procesos de evaluación y desembolso, permitiendo respuestas más ágiles y condiciones flexibles que respondan a las expectativas de los clientes.

La atención a segmentos tradicionalmente desatendidos —como emprendedores rurales, mujeres productoras con enfoque de género y unidades productivas emergentes— será una estrategia clave en la ampliación del alcance crediticio del Banco.

b. Digitalización de la evaluación crediticia

Durante 2026, las decisiones de crédito se verán cada vez más impulsadas por herramientas automatizadas y análisis de datos avanzados, integrando diversas fuentes de información para evaluar la solvencia de los solicitantes de manera eficiente, objetiva y segura. Esto permitirá no solo acelerar los tiempos de respuesta, sino también mejorar la calidad de la cartera y la gestión de riesgos asociados al crédito.

6.2 Experiencia Bancaria Conveniente y Accesible

La experiencia del cliente es un componente estratégico para consolidar la inclusión financiera y la fidelización. Los consumidores demandan servicios que sean rápidos, personalizados y disponibles en todo momento.

a. Digitalización de servicios

La banca digital se ha convertido en un requisito fundamental para asegurar una experiencia integrada y accesible. El BFP continuará invirtiendo en plataformas que sean multicanal, seguras y eficientes, permitiendo a los clientes acceder a productos y servicios tanto desde dispositivos móviles como a través de interfaces web intuitivas.

Se dará especial atención a la operativización de la banca móvil y los canales de pago electrónicos, posicionándolos como puertas de entrada para transacciones frecuentes —desde consultas de saldo hasta solicitudes de crédito— en un entorno digital cada vez más sofisticado.

b. Atención física complementaria

Reconociendo que aún existe un segmento de la población con limitada inclusión digital, el Banco reforzará la atención presencial en sus instalaciones, garantizando un trato personalizado y confiable. Esta modalidad permitirá ampliar la cobertura de servicios, especialmente para clientes rurales o usuarios con menor acceso a canales digitales, facilitando también el recaudo de pagos de servicios básicos y operacionales.

6.3 Oportunidades y retos para 2026

El escenario macroeconómico proyectado para 2026 brinda al BFP oportunidades para consolidar su posición como entidad financiera de referencia, particularmente en sectores productivos como la agricultura, comercio, industria y vivienda. La alineación de la estrategia crediticia con un entorno de estabilidad económica, inflación moderada y mercado laboral estable permitirá ampliar la intermediación financiera y la movilización de recursos productivos.

No obstante, persisten desafíos externos como posibles choques comerciales, incertidumbre económica global y eventos climáticos que podrían impactar la actividad económica y la demanda de crédito. Ante ello, el Banco se prepara con herramientas de gestión de riesgos robustas, procesos optimizados y una estructura tecnológica adaptable, que permitan mitigar riesgos sin dejar de atender las necesidades de sus clientes.

En conclusión, el BFP se proyecta para 2026 como una institución que además de tomar en cuenta las condiciones económicas del país, espera responder anticipadamente a las necesidades de sus clientes mediante innovación, digitalización y personalización de servicios. Al fortalecer sus operaciones crediticias, mejorar la experiencia bancaria y ampliar soluciones inclusivas, el Banco no solo consolidará su competitividad, sino que también contribuirá a la inclusión financiera y a fomentar las actividades económicas y productivas del país, a fin de cumplir con el objeto para el cual fue creado.

